



Osvaldo Torres: “Cuando no hay igualdad ante la ley, los derechos humanos se debilitan” | Ver video

Posted on Julio 31, 2026

¿Qué son realmente los derechos humanos? ¿Por qué siguen siendo motivo de debate en Chile y el mundo? ¿Y qué riesgos enfrenta una sociedad cuando comienza a debilitarlos? Son algunas de las preguntas que aborda **Osvaldo Torres H.**, director ejecutivo de la Fundación PRODEH, director del Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH y sobreviviente de prisión política durante la dictadura, en una extensa conversación con **elmaipo.cl**, realizada en el Parque por la Paz Villa Grimaldi, uno de los principales sitios de memoria del país.

Desde un lugar donde centenares de personas fueron detenidas, torturadas y muchas de ellas hechas desaparecer, Torres invita a mirar los derechos humanos no como una discusión del pasado, sino como un desafío permanente para cualquier democracia. Su reflexión recorre temas tan diversos como la memoria histórica, la corrupción, los conflictos internacionales, el debilitamiento de las instituciones, el avance de la inteligencia artificial y los riesgos que enfrenta hoy la defensa de la dignidad humana.

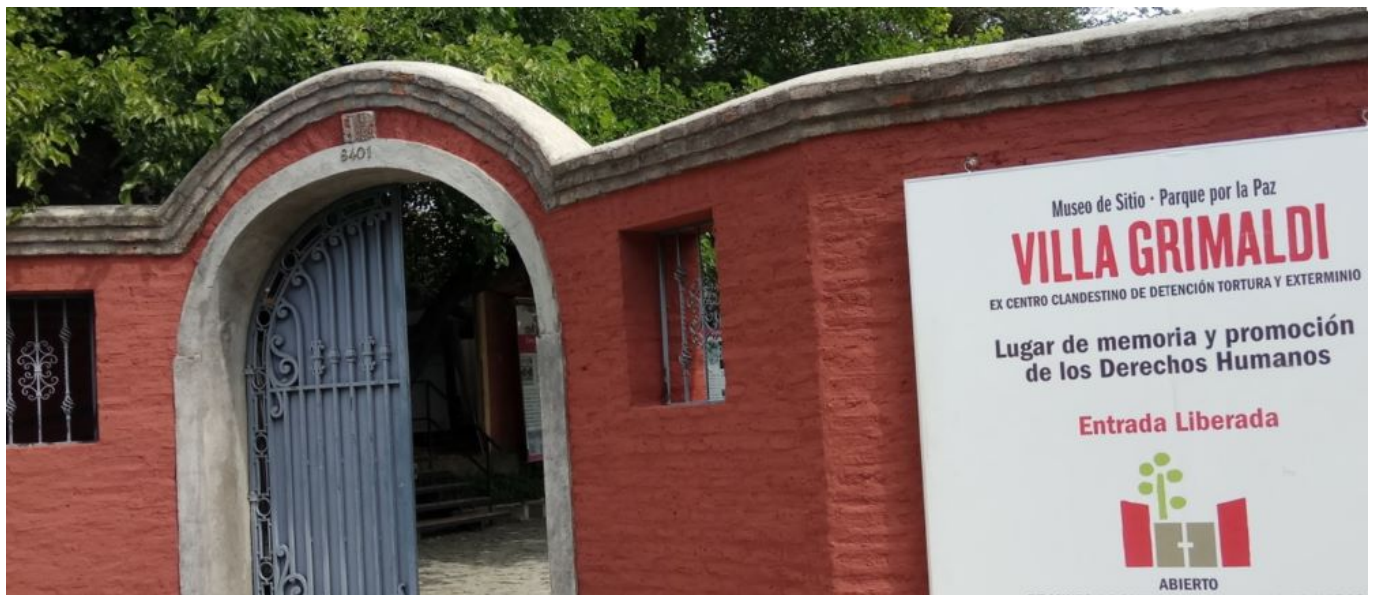
Al comenzar la entrevista, el histórico defensor de los derechos humanos responde una pregunta aparentemente sencilla, pero que considera fundamental: ¿qué son realmente los derechos humanos?

Para Torres, la respuesta está mucho más cerca de la vida cotidiana de lo que muchas personas imaginan. Explica que los derechos humanos son aquellos que protegen a las personas frente al poder del Estado y garantizan condiciones básicas de dignidad, igualdad y libertad, tanto en el ámbito civil como en los derechos sociales.

“Los derechos humanos nacen para proteger a las personas del poder del Estado. El Estado tiene la obligación de proteger esos derechos, pero también de no vulnerarlos cuando ejerce su poder.”

Durante la conversación también recuerda uno de los episodios más significativos de su vida. Con apenas 22 años participó en la histórica huelga de hambre realizada por presos políticos tras el montaje comunicacional de la Operación Colombo, acción que permitió denunciar que los 119 detenidos desaparecidos habían estado previamente encarcelados por los organismos represivos de la dictadura.

Torres revive esos días desde la experiencia personal. Relata cómo muchos de los compañeros con quienes compartió cautiverio en Villa Grimaldi fueron trasladados y nunca más volvieron a aparecer. Esa realidad, afirma, hizo imposible guardar silencio cuando la dictadura intentó instalar la versión de que habían muerto en enfrentamientos fuera del país.



Villa Grimaldi, centro de tortura y detención durante la dictadura cívico militar de Chile.

“Muchos de quienes estaban con nosotros desaparecieron después de pasar por Villa Grimaldi. Denunciar aquello era una obligación ética. No podíamos guardar silencio frente a un crimen y una mentira de esa magnitud.”

Para el director ejecutivo de PRODEH, ese episodio demuestra que la memoria no pertenece únicamente a la historia, sino que constituye una herramienta indispensable para fortalecer la democracia y evitar que hechos similares puedan repetirse.

Sin embargo, advierte que los desafíos actuales van mucho más allá de recordar el pasado. A su juicio, Chile y gran parte del mundo viven un momento de retroceso en materia de derechos humanos, marcado por el debilitamiento del humanismo, el crecimiento del individualismo y el cuestionamiento permanente a las instituciones encargadas de proteger a las personas.

En ese contexto, analiza conflictos como la guerra en Ucrania, el conflicto en Gaza y las tensiones internacionales que, a su juicio, evidencian una pérdida progresiva del respeto por la dignidad humana. También aborda el impacto que tendrá la inteligencia artificial en las relaciones sociales, el trabajo y la concentración del poder económico y tecnológico.

Según explica, la nueva revolución tecnológica plantea enormes oportunidades, pero también abre interrogantes éticas que la sociedad todavía no ha sido capaz de responder.

Otro de los temas que desarrolla es la situación del Instituto Nacional de Derechos Humanos, organismo que en los últimos años ha sido objeto de fuertes cuestionamientos e incluso de propuestas para su eliminación.

Frente a ese escenario, Torres sostiene que una democracia necesita instituciones autónomas capaces de fiscalizar el ejercicio del poder, del mismo modo que existen organismos como la Contraloría o el Poder Judicial.

“Si una institución molesta cuando denuncia vulneraciones de derechos, probablemente es porque está cumpliendo el rol para el cual fue creada.”

Asimismo, manifiesta preocupación por los recortes presupuestarios que han afectado programas relacionados con memoria, búsqueda de detenidos desaparecidos y protección de derechos sociales, materias que incluso serán revisadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Durante la entrevista también aborda un fenómeno que considera especialmente preocupante: la creciente desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas.

A su juicio, casos de corrupción, redes de influencia y desigualdades en el acceso a la justicia terminan debilitando la democracia y afectando directamente el ejercicio de los derechos humanos, ya que las personas comienzan a percibir que la igualdad ante la ley existe solo en el papel.

“Cuando no existe igualdad ante la ley, los derechos humanos también se debilitan. Por eso es tan importante que las personas conozcan sus derechos y exijan que las instituciones los respeten.”

Al cierre de la conversación, Osvaldo Torres deja un mensaje dirigido a la ciudadanía. Más que hablar únicamente de memoria o de la dictadura, insiste en que los derechos humanos forman parte de la vida cotidiana y pertenecen a todas las personas, sin distinción.

Para él, comprender esa idea es esencial para construir una democracia más sólida y una sociedad donde el ejercicio del poder tenga siempre límites claros.

“Los derechos humanos son para todos. Son para los carabineros, para los trabajadores, para los adultos mayores y para cualquier ciudadano. Defender a una persona cuyos derechos fueron vulnerados no significa defender un delito; significa defender la dignidad humana.”

@elmaipotv

El Maipo